



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2022-

/DIRAF-ARCON-17.3

Bogotá D. C., **06 JUL 2023**

Señor
MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Representante Legal MORARCI GROUP S.A.S.
Carrera 40 No. 6-19 San Andresito
Bogotá D.C.

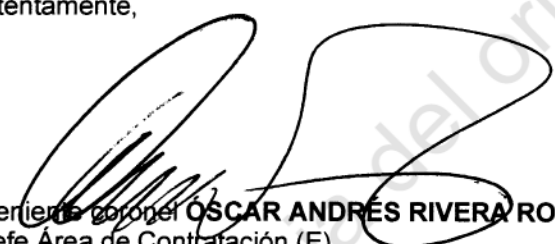
Asunto: envío copia modificatorio No. 2 a la orden de compra No. 100895.

Respetuosamente me permito remitir copia del modificatorio No. 2 a la orden de compra No. 100895, suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma MORARCI GROUP S.A.S., cuyo instrumento de agregación de demanda es "Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos", en la cual se contrató el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LINEA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA PONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 (CAMPERO MAZDA)", el registro presupuestal del compromiso y demás documentos podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,


Teniente coronel **OSCAR ANDRÉS RIVERA ROJAS**
Jefe Área de Contratación (E)


Elaborado: IT. Luis Alfonso Zapata Avendaño /DIRAF-GUCON
Revisó: CT. Iván David Contreras Salamanca DIRAF-GUCON
Fecha elaboración: 06/07/2023
Ubicación: c:\vms documentos\procesos 2023

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos: 5159000 Ext 9744
diraf.arcon-gucon4@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA